

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 18 de Diciembre de 1909

Núm. 3102

DIALOGOS

PROGRAMAS POLÍTICOS

A título de información, reproducimos de *La Correspondencia de España* el siguiente artículo:

En el «foyer» de la Princesa, anoche:

—¡Querido conde!...

—¡Amigo marqués!...

(Un apretón de manos, una sonrisa y un cigarro).

—Esto es hermoso.

—Hermoso y nobilísimo. Idea de grandes artistas, patrocinada por Soberanos.

—La sala está deslumbrante. Todo el Madrid selecto. Hasta los ministros...

—¿Los futuros?...

—No sea usted malicioso. Todavía no hay futuros.

—Y Maura, ¿está?...

—No lo he visto. Supongo que no. Maura está estos días muy atareado.

—Esas malditas disidencias!...

—Mi querido conde, ¡por Dios Santo! ¿pero cree usted en eso?...

—La voz unánime lo dice.

—De la acera de enfrente, sí; la nuestra dice todo lo contrario.

—¿Retirarse ahora Maura de la política?...

—¿Están ustedes locos! ¿Quién ha pensado en cosa semejante, como no sean los que tienen necesidad de decirlo para ocultar otras retiradas próximas é inevitables?...

—De veras, ¿no cree usted que don Antonio se retire?...

—Y usted no debiera creerlo tampoco, porque la retirada de Maura sería tan grave en estas circunstancias, que los mismos que hoy la piden, si son lo que aparentan, habrían de comentarla amargamente, cuando fuera tarde para el remedio. Ni retirada, ni reunión de exministros, ni junta de diputados y senadores. Nada. Consultas, cambios de impresiones y preparativos para la lucha electoral próxima.

—No muy próxima. En Marzo.

—O en abril, eso depende de quien la haga.

—¿De Moret quiere usted decir?...

—O de Montero.

—¿Tiene gracia!...

—O de Canalejas, si usted me apura un poco. Don Segis sabe á qué atenerse. Si hace cinco días ignoraba su situación, hoy la conoce perfectamente. Una cosa es la libertad y otra lo que está fuera del orden de las ideas que todos profesamos. No tiene él la culpa de lo que sucede; el propio Maura lo reconoce. Pero, ¿podríamos decir lo mismo dentro de un par de meses, si no cambiara de rumbo?...

—Moret cumple compromisos...

—Que él no contrajo; que contrajeron los demás utilizando su nombre, porque Moret es incapaz de comprometer lo que no es suyo, ni nuestro, ni de nadie. Por otra parte, esos compromisos han caducado, y si los mantuviera, no podría hacer, ni en sueños, las elecciones generales. Bien está la «atracción de forasteros» y el hospedaje cariñoso; pero, amigo, ¡que no vayamos á cederles también la propiedad de la casa! Sería ridículo que para eso se solicitara nuestro asentimiento...

—¿Y para lo demás?...

—Querido conde, ¿es que no han querido ustedes enterarse de lo que dijo Maura en el Senado?...

—¡La implacable hostilidad!...

—Eso, la implacable hostilidad; pero la implacable hostilidad no ha sido predicada contra un partido, sino contra un procedimiento, contra una conjunción absurda, que no se puede llevar al Poder á título de co-gobernante; sino con el carácter de política de atracción.

—Y eso hacemos,

—Eso creen ustedes que hacen, porque van de buena fe; pero los que se dejan atraer, piensan y practican lo contrario, sin perder ocasiones. La

«atracción» á ese precio ni la admitimos ni la toleramos.

—¡Arrogante estais, vive Dios!

—Pues no lo sabe usted bien. Tan arrogantes, que si las circunstancias no cambian y esto progresa en el sentido en que hasta aquí han venido progresando, nos será imposible, ni aun llegados los momentos más críticos, deponer nuestra actitud.

—Pero ustedes, ¿qué desean?...

—¿Nosotros? Nada. Lo de siempre. Patria, Ejército, Monarquía y Orden.

—Dominio absoluto.

—Dominio compartido con todos los que defiendan esos ideales.

—En resumen...

—Que Maura no se retire, que no hay reunión, ni asamblea...

—Y que Moret no hará las elecciones.

—Según. Me parece difícil que las haga; pero no me parece imposible. Dependiendo de él más que de nosotros. A su conducta ajustaremos la nuestra.

—Es decir, que la vida de los liberales depende de los conservadores.

—Me obligará usted á reír, querido conde. Bueno está que se diga eso en los periódicos, haciendo política. ¡Entre nosotros, no! ¿No sabemos todos lo que pasa? Con el partido liberal, con programa monárquico definido, compartiremos á toda hora las responsabilidades del Poder. Fuera de eso, ni tratos, ni contratos, ni avenencias, ni nada, pase lo que pase.

—Pero esto tendrá su término.

—Claro que lo tendrá. Lo tendrá, sin género alguno de dudas, antes de las elecciones generales. De eso estoy seguro.

—¿En absoluto?...

—En absoluto. ¿No comprende usted que, en tanto la cordialidad no se haya restablecido, no se podrán hacer las elecciones generales?...

—Para que la cordialidad se restablezca, tendrán ustedes que rendirse.

—De eso no se hable, porque eso lo resolverá quien tenga que resolverlo y á la hora en que la resolución sea precisa.

—Si es que antes no cae deshecho el partido conservador, por las disidencias.

—¿Cuáles disidencias? ¿Sánchez de Toca? ¿Esteban Collantes?...

—Dato, Besada, Azcárraga...

—¡Válgame Dios! Mi querido amigo: cuando se vive en el ambiente que aquí respiramos esta noche, no hay derecho á hablar de esas cosas. ¿Disidencias, para qué?...

—En fin, veremos si de todo esto resulta que...

(Suenan los timbres).

—Vamos á ver «La victoria del general».

—Hombre... Es algo simbólico esto.

—Como lo anterior, querido conde.

—¿Qué era?...

—«Casa con dos puertas, es mala de guardar»... Y se van abriendo demasiadas puertas...

—¿Maliciosos?...

—Hasta luego, conde.

TAF.

Juicios por jurados

He aquí las causas que han de verse en el primer cuatrimestre de 1910 ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado.

ENERO

Día 17.—Córdoba; robo; Guillermo López Morales. Abogado señor Molina Albenidín, procurador señor Toro-Castillo.

Día 18.—Córdoba, homicidio por imprudencia, Juan Lozano González. Señores Escribano y Enriquez.

19.—Córdoba, rapto, Manuel Aguilar Gallego. Señores Serrano López y Cruz.

20.—Córdoba, expedición de moneda falsa, Patrocinio Vera Delgado. Señores Iñiguez y Castejón.

21 y 22.—Córdoba, robo, Rafael Baena y cuatro más. Señores Martínez

Beltrán, Pérez Rico y García Serrano y Clavería.

31.—Bujalance, homicidio por imprudencia, Manuel Vázquez González, señores Melendo y Ramírez.

FEBRERO

Día 1.—Bujalance, robo, Juan Abril Ovalle, señores Barasona y Barbudo.

3.—Montilla, incendio, Gregorio Expósito, señores Serrano López y Toro Loreto.

4.—Montilla, homicidio, Miguel Borrero Mateo, señores Cuello y Espinosa.

5.—Montilla, incendio, Francisco Lucena Cruz, señores García Serrano y Toro Loreto.

14.—Hinojosa, violación, Francisco García Bravo, señores González Soriano y Cruz.

15.—Hinojosa, incendio, Ignacio Moreno Carrasco, señores Obregón (don Juan) y Austria.

16.—Hinojosa, incendio, Antonio Molera Murillo, señores Iglesias y Enriquez.

17.—Hinojosa; tentativa de violación; Manuel Paredes Gallego. Señores Serrano López y Ramírez.

18.—Hinojosa; incendio; Manuel Rodríguez Morales. Señores Iñiguez y Márquez.

19.—Hinojosa; perturbación del libre ejercicio del culto; Antonio Castellano y tres más. Señores Delgado Bárbara y Márquez.

MARZO

4 y 5.—Lucena; homicidio; Lorenzo González Gómez. Señores Martínez Beltrán y Obregón (don Juan) y García Varo y Cruz.

7.—Lucena; robo; Miguel Viso Navas y dos más. Señores Iñiguez y González Delgado.

14 y 15.—La Rambla; parricidio; José Juárez Moreno. Señores Gavilán y Rivera.

16.—La Rambla; robo; Tomás Moyano y otro. Señores Cuello y Márqués.

ABRIL

4.—Córdoba; corrupción de menores; Gregoria Sánchez y otras. Señores Casanova y García González.

5.—Córdoba; abusos de deshonestos; Francisco Marquez Montá. Señores Serrano López y Usano.

6.—Córdoba; expedición de moneda falsa; Juan Fernández Baena. Señores Rico y García González.

7 y 8 Córdoba; robo y lesiones; Juan Francisco Ruiz Arcas y otro. Señores Rico y Belmonte y Austria.

MES DE ENERO

Día 24.—Juzgado de Cabra, delito robo; procesado José Ruiz Medina. Defensor el abogado señor Serrano López y representante el procurador señor Toro Loreto.

25.—Cabra, incendio, José Rodríguez Expósito, señores Iglesia Varo y Ramírez.

26.—Cabra, incendio, José Pérez Egojo; señores Carretero (don Manuel) y García Varo.

27.—Montoro; robo, Juan Ruano García; señores Jiménez (don Miguel) y Espinosa.

28.—Montoro, tentativa de robo, Rafael Porcel Troyano y otro; señores Belmonte y Altamirano y Usano.

FEBRERO

Día 9.—Pozoblanco, robo, Rafael Toril Sepúlveda y otro, señores Castejón y Molina Albenidín y González Delgado.

12.—Pozoblanco, robo; Juan Muñoz Alcalde, señores Obregón (don Juan) y Márquez.

21.—Fuente Obejuna, homicidio, Juan Antonio Pérez Gallardo, señores Martínez Beltrán y Usano.

22.—Fuente Obejuna; robo; Juan Bautista Cortés Moyano. Señores Iñiguez y Caballero.

23.—Fuente Obejuna; homicidio; Bonifacio Cabezas Rivera, Señores Delgado Bárbara y Usano.

24.—Fuente Obejuna; intento de violación; Fabián Rodríguez Risquez. Señores Obregón (don Juan) y Aguilera.

25 y 26.—Fuente Obejuna; asoninato; Antonio Cabanillas Carrillo. Señores María Cadenas y la Corda.

28.—Fuente Obejuna; robo; Antonio Higuera Rodríguez y otro. Señores González Soriano y García Pérez Rico y Márquez.

MARZO

Día 1.º.—Fuente Obejuna; tenencia de explosivos; Julián Vallés Arnedo, Señores Ortega Contreras y Aguilera.

2 y 3.—Fuente Obejuna; incendio; Francisco Sánchez López y dos más. Señores García Pérez Rico, Delgado y Molina Albenidín y Enriquez y Usano.

8.—Posadas; corrupción de menores; Francisco Méndez Pérez. Señores García Pérez Rico y Cruz.

9.—Aguilar; tentativa de violación; Francisco Jiménez Cajas. Señores Obregón (don Manuel) y Márquez.

10.—Aguilar; violación; Tiburcio Domingo García González. Señores Carretero (don Manuel) y La Calle.

11 y 12.—Aguilar; delito contra los derechos individuales; don José María Pérez García. Querrelante señor Sampodro; defensor señor Aguilar Tablada, y representantes señores Ramírez y Austria.

17.—Baena; robo; Antonio Mata Hidalgo y tres más. Señores Tubio y García González.

18.—Baena; robo; Antonio Ceballos González y dos más. Señores Serrano López y Castejón.

29 y 30.—Priego; homicidio; José Gutiérrez Jiménez. Querrelante señor Ortega Contreras; defensor señor Contreras Carmona, y representantes señores La Cerda y Castejón.

31.—Priego; homicidio; Fausto Ruiz Madrid. Señores García Serrano y Ramírez.

ABRIL

1 y 2.—Priego; homicidio y disparos; Francisco Pérez Guerrero y otro. Señores García Serrano y Carretero (don José) y Rivera.

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes.

Reglamento.—Para la aplicación de la ley de montes.

Tribunal de lo contencioso.—Lista de los diputados provinciales que pueden formar parte del mismo por su cualidad de letrados.

Inventario.—Disponiendo que se forme el inventario de labores de tabacos en las subalternas de la provincia.

Responsabilidad.—Declarando la responsabilidad personal de alcalde y concejales de Bujalance por débitos por consumos.

Electoral.—Actas de las juntas municipales de Palma del Río y Añora. Resultado de las elecciones municipales en Fernán-Núñez, Fuente Tojar y Lucena.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de consumos de Villanueva del Duque y para la venta de una casa en la calle Manrique, de esta capital.

Al público.—Están expuestos los repartimientos de la contribución de Pozoblanco y Monturque, el padrón de cédulas de Bujalance, y la matrícula de industrial de Hinojosa.

Juzgado.—El de Lucena cita á Pedro Huertas, por viajar sin billete; el de Fuente Obejuna á Francisco Muñoz Cáceres y á Manuel Pavon Ordóñez; el de Pozoblanco ordena la busca de una

caballería; el de Aguilar cita á Hipólito Calzado Ruiz, y el de Castro del Río á Guillermo Romero García.

INFORMACION MERCANTIL

DONA MENCIA

Aceite fresco á 9'75 pesetas arroba.—Trigo duro á 13 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12.—Cebada á 7.—Habas de aguadulz á 9'50.—Idem castellanas á 9'50.—Idem cochineras á 9'50.—Garbanzos tiernos á 20.—Idem duros á 13.—Yeros á 10.—Escalaña á 6.

FERNAN NUÑEZ

Aceite fresco á 11 pesetas arroba.—Idem añejo á 15.—Trigo duro á 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12'50.—Cebada á 6'25.—Habas castellanas á 9'50.—Idem morunas á 9'50.—Garbanzos tiernos á 20.—Idem duros á 15.—Escalaña á 5.

El pavo

En círculos y tertulias adonde acuden y se regodean los eternos desplumadores, no se habla más que del pavo, de que ellos y sólo ellos van á trincar estas Navidades el *pacarito espagnolo que dice pau, pau*.

Es la aspiración suprema de nuestros gobernantes comerse el pavo cebado con rubio trigo del presupuesto.

Sus actos de gobierno los cuentan por gansadas, pero sus años, por los pavos comidos en Navidad.

No se celebrarán banquetes de aniversario como los celebrados por Maura, porque los hombres de hoy andan á la grona para ver cuál se lleva la tajada mayor y más sabrosa, pero del pavo, del pobre pavo nacional, no quedarán ni las uñas.

Si, sí; buenos son ellos para que les sobre después de sufrir tres años ayuno liberal con abstinencia.

Estos apóstoles de la ruina conocen a su maestro en el partir del pavo, y aquél es el jefe que empuña el trinchanto y va repartiendo trozos entre los ávidos comensales.

Moret el de Mora, López el de Crimea, Montero el de París, Hegel, digo Canalejas, el de las ideas puras... ¡bah!, todos son buenos, todos son uno, con tal de que sepan trincar y repartan un alón de Gobierno civil, el musio de la Dirección general, la pechuga subsecretaría, la enjundia del ministerio ó los huesos de fondos reservados donde se pueden roer piltrafas sustanciosas.

El imperativo categórico se tradujo de un modo apremiante. *Ni una más, claro, se acercaba la Pascua y el hambre no espera*.

Cuando ellos comen, no hay hambre en el mundo; cuando ellos retornan al seguro de la nómina, es cuento increíble cuanto se diga de la emigración.

Es indudable que progresamos. Tanto que hoy llevan terno nuevo y flamante los que ayer andaban tapándose las culeras, y eructan acedo los que antes bostezaban el desmayo.

Quién te dijera ¡oh pavo simplón! que tú eras el eje de la política española.

Cantad, felices, cantad á coro el villancico de las libertades:

La Pascua se va y se viene, ella se viene y se va; pero el pavo que cogemos, ese no se escapará.

Todos somos felices, y el inmortal Barroso puede imprimir la novísima Geografía para los paniaguados.

España limita al Norte con Jauja; al Sur, con el gran Catay; al Este, con el Potosí, y al Oeste, con la familia de Montero Ríos.

Su fauna son pavos oscuros y blancos capones; su flora, ¡ay, qué lastimál! su flora.

flores de almendro que nacieron temprano, se helaron presto.

Pero ¿quién piensa en tristes hela-

das cuando los vapores gástricos envuelven al cerebro en voluntuosa somnolencia?

Comamos y bebamos, coronémoslos de flores, que mañana nos arrastrarán por el arroyo.

Todo es dicha, qué invierno más templado, los pobres cubren su desnudez con suave y afelpado cachemir, los teatros cierran a la hora de abrirse los comercios, albergan las tabernas al honrado menestral, Francia nos aplaude, Muley Haffid nos tutea, Alemania flota buques temerosa de nuestra pujanza, la paz reina en Varsovia, somos felices.

¿Proyectos de Gobierno? ¿Leyes moralizadoras? ¿Caminos vecinales? ¿Repoblación forestal? ¿Pantanos en seco? ¿Castigo de criminales? ¿Revisión de proceso? ¿Reforma del Concordato?

Nada, no señor; ni a los unos ni a los otros, ni a los que piden ni a los que callan, ni a los que esperan ni a los que desesperan.

Hoy no hay más que pavo para los de arriba y huesos para los de abajo, que el hambre no espera.

Después... después, ¡oh, diosa que presides la pantagruelia, qué triste despartar!

Después los socialistas y radicales nos brincharán a nosotros y harán cuartos para ponerlos en jaulas a la entrada de las ciudades.

Y no se librará ningún pavo.

Ni siquiera el que hace la rueda con varillaje de plumas multicolores.

Ismael

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar, (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio imitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la

Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



COMO TRABAJADOR, GANADERO Y ABASTECEDOR DE CARNES

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1,90; idem masa sin hueso a 2,60.

Ternera con hueso, a 2,30; idem masa sin hueso, 3,30; chuletas de ternera, a 2,20.

Borrego, a 1,50.

Macho, a 1,40.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

a las plazas de Director y Perito químico del Laboratorio municipal de Córdoba.

ANUNCIO

El Tribunal de oposiciones a las plazas de Director y Perito Químico, se reunirá el martes 21 del corriente a las tres de la tarde en el Instituto General y Técnico, rogando a los opositores estén presentes para el sorteo y completar su documentación, pues los que así no lo hagan no podrán tomar parte en aquéllas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 17 de Diciembre de 1909.—El Concejal-Síndico, Secretario, Manuel Tienda.—V.º B.º: El Presidente, Dr. Peña.

Relación de los señores opositores a quienes falta completar su documentación y de los que quedan excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Faltan documentos a don Rafael Jiménez de la Macorra.

Para director: Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.

Para perito: Acreditar 8 años de práctica.

A don José García Velez.

Para director: Partida de nacimiento legalizada, certificado de penados, idem de estudios del Doctorado, e idem de buena conducta del alcalde de donde resida.

Para perito: Acreditar 8 años de práctica.

A don Manuel Modesto Ibañez.

Para director: Partida de nacimiento, certificado de Penados y de buena conducta expedido por el alcalde del punto donde resida.

Para perito: Acreditar 8 años de práctica.

A don Angel Escobar Portillo.

Para Director: Certificado de tener aprobada la asignatura de Química biológica.

Para Perito: Acreditar ocho años de práctica.

Quedan excluidos: don Mariano Claver Salas (don José M.º Guerrero, don Miguel Zabala Lara, don Fernando Camuñas Puerto, don Félix de Guinea López).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 18 de Diciembre de 1909.—El Concejal-Síndico, Secretario, Manuel Tienda.—V.º B.º: El Presidente, Doctor Peña.

Crónica Provincial

De Villa del Río

Defunción

Víctima de breve enfermedad, ayer falleció en esta localidad, a la edad de setenta y cinco años el virtuoso señor don Andrés Pretel Moreno, padre de nuestro particular amigo don Andrés Pretel y Mira.

Dadas las simpatías de que por su intachable conducta gozaba, su conducción a la última morada fué una verdadera manifestación de duelo, tributada a su memoria: en él se veían todos aquellos numerosos amigos, sin distinción de clases, tributándole los últimos honores de amistad al que fué en su larga vida modelo de esposo y honrado padre de familia.

Reciba nuestro más sentido pésame su afijido hijo, así como su señora esposa doña Ana Bueno y demás familia, por quien pedimos a Dios les dé resignación para sobrellevar tan sensible desgracia y rogamos a todos sus amigos pidan en sus oraciones por el alma del finado (q. e. p. d.).

R. Posse,

16-12-909.

De Fuente Obejuna

De las elecciones

Con gran sorpresa he leído en el periódico *La Opinión* el resultado de la elección municipal de esta población conforme al artículo 29 de la ley electoral, en que dice resultaron proclamados seis liberales y tres conservadores, siendo a la inversa. Conste que son seis conservadores y tres liberales.

Corresponsal,

16-12-909

De otros pueblos

Intervenidas

La guardia civil de Iznajar ha intervenido dos escopetas a otros tantos vecinos de la misma, que carecían de licencia para su uso.

Robo de caballerías

De la posada de Ahora han sido robadas dos caballerías mayores por unos gitanos llamados Miguel Moya Muñoz y su hermano Servando Moya Muñoz, ignorándose el paradero de dichos sujetos.

Pastoreo

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha denunciado al dueño de 16 cabras, por tenerlas pastando sin autorización en una finca de aquél término.

Robo

En Espejo le han sido robadas a Francisca Valencia 203 pesetas en monedas de oro y plata.

El autor del hecho no ha sido habido.

Cayeron

Ha sido detenido en la finca denominada «Lagar del Campo», término de Villaviciosa, el vecino de la misma Miguel Doctor Rojo, que en unión de Bautista Ventura (a) «Cartulina» y otros cinco más, robaron en la noche del 18 del pasado Noviembre 4.325 pesetas a doña Concepción Sánchez Machuca, de cuyos hechos dimos oportuna cuenta.

Mosquitos

En el almacén de la mina de Santa Bárbara, término de Posadas, han sido detenidos Antonio Martín Jiménez y Rafaela Rivera Dios, que en unión de Antonio Baena Muñoz, extraían vino y aguardiente de dicho almacén.

Crónica Local

Los gordos de Navidad

Aquellos de nuestros lectores de la provincia que quieran saber el día del sorteo, si los números que juegan han sido favorecidos con uno de los premios mayores pueden comunicarnos los números que tienen, a vuelta de correo, y el próximo día 22, si la suerte les es propicia, se lo comunicaremos telefóricamente.

Nuestros amigos que residan en pueblos donde no exista estación telegráfica y quieran que les telegrafemos, en el caso favorable de que sus números sean premiados, deben comunicarnos a la vez que los números el nombre de la persona y del pueblo con telegrafo a donde hemos de dirigirnos.

Fiesta religiosa

Segun hemos anunciado mañana a las diez y media será la solemne fiesta que el ilustre colegio de abogados dedica a su egregia patrona la Inmaculada Concepción en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Predicará el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

Una lucida capilla vocal e instrumental actuará en dicho religioso acto.

Ordenes sagrados

Como dijimos anoche, nuestro venerable Prelado se dignó ordenar ayer tarde *De Prima Clerical Tonsura*, a don Juan José Medina Romero, de Benamejí, y de *Prima Tonsura* y *Cuatro Menores* a don Juan Salazar Pérez, Salesiano.

Esta mañana en el salón de Obispos se celebró la misa de Pontifical con asistencia de las familias de los ordenados y S. E. I. elevó al sagrado orden del *Subdiaconado* a don José García Jurado, de Pozoblanco, don Miguel Vigara Ruiz Moyano de Cabeza del Buey, y don Luis Ramírez Ramírez, de Peñarroya.

Al del *Diaconado* a don Mateo de los Ríos Urbano de Baena; D. Antonio Dueñas Fernández, de Pozoblanco, D. Juan Manuel Ramiro Cáceres, de Castuera, don Lucas González Muñoz, de Encinas Reales, y don José Morales Ruiz, de El Viso.

Asimismo confirió el *Presbiterado* a don Antonio Lara Roque, de Posadas. El religioso acto terminó cerca de la una dirigiéndose los ordenados procesionalmente desde el Palacio Episcopal a la Capilla del Seminario, donde se entonó un solemne Te Deum.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado... 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Feguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

La victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS • Venéreo • Anemia En el primer día

Los *Confitos-Emerin* dan a las vías genito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Estricteces uretrales*, *Prostratitis*, *Urethritis*, *Cistitis*, *Catarrros de la vejiga*, *Cálculos*, *Incontinencia de orina*, *Flujos blancos de las mujeres*, *Blenorragia*, *Gotta milita*, etc. Una caja de *Confitos Emerin* con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrigerante de la sangre radicalmente la *SÍFILIS* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, linfatisimo, *Infosendoma*, esterilidad, neurasenias, etc. Un frasco de *Roob depurativo EMERIN* con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *leucorrea*, *diabetes*, *parálisis*, *cefealgia*, *raquitismo*, *escurfismo*, *dispepsia*, *atonia*, *debilidad de la vista*, *palidez de la lengua*, *dolor de la cabeza*, *dolor de los huesos*, *neuralgias fáciles*, *palpitaciones del corazón*, *soforescencia*, *digestión difícil*, *debilidad de los trabajos intelectuales* y *museculares*, *laxitud*, *insomnio*, *delirio*, *alucinación*, *hinchazón*, *onemia*, etc.

Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *INVENTOR MEDICAMENTO EMERIN*, Rambla de las Flores, 28 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y en 15 días.

R. Gliciriza 4, Similax 4, Rheinum 2, Cinchona 2, Solarium D, 2, Iod. Pot. 0'10 C. Apolline 0'05 Tereb. thina 0'010, Triticum 65, Acid Benzóic 0'01, R. Hipofosfatos 4, a' de Pelletier 0'50 Mergencos 0'20 Formos 0'10, N. ox. vomis 0'01.

De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Córdoba, Dr. guerric, Cor. de Córdoba 29, (antes Letrados), con envíos en toda España.

El Rector del Seminario señor Cuadrado y Aranda y los superiores de dicho establecimiento docente recibieron a los ordenados a la entrada del Seminario.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Soldados cordobeses

Anteayer llegaron en el «Mahón», procedentes de Melilla, los siguientes soldados enfermos de la provincia de Córdoba:

Ricardo Galisteo Pérez, del batallón cazadores, natural de Carcabuey; José Osuna Llorca, del de Chiclana, natural de La Rambla; Juan Torres Díaz, del de Segorbe, natural de Fuente Obejuna; Antonio Quesada Ocaña y José García Jiménez, del de Cataluña, naturales de Lucena, y Juan Ruiz Madrid, del segundo regimiento mixto de ingenieros, natural de Montoro.

Defunción

Esta mañana rindió la jornada de la vida el primer teniente de carabineros retirado don Miguel Garrido García, padre de nuestro querido amigo don Alfredo Garrido Bodelón, capitán de la zona de esta capital.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se verificarán mañana a las tres y media de la tarde en la parroquia de San Nicolás.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del caballero finado.

Treinta años

A esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debéis descuidaros; usad en seguida el agua *La flor de oro* y evitaréis las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad jovial. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Parto triple

La esposa de Nicolás Caballero, vecino de Rute, ha dado a luz tres niños de un solo parto.

Nicolás, que es encañador y que ya contaba con tres hijos más, se ha dirigido a la Diputación provincial pidiendo socorros para la crianza de los tres recién nacidos.

Disposición

El ministro de la Guerra, telegrafía al capitán general de la región la siguiente Real orden:

Con el fin de evitar en lo posible que los individuos de tropa que marchen con licencia por enfermos dejen de recibir diariamente y en especie de los respectivos Ayuntamientos las raciones de pan a que tienen derecho mientras se hallen disfrutando aquella, como ocurre con lamentable frecuencia,

el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer prevenga V. E. a los jefes y de los cuerpos que en el momento de hacerse entrega de los oportunos pasaportes a las clases e individuos de tropa que se hallen en tal caso, se les haga saber el deber en que se encuentran de hacer valer sus derechos antes los alcaldes tan luego lleguen a los puntos donde vayan a disfrutar la licencia, y que si apesar de ello no les facilitaran diariamente la ración de pan, den cuenta inmediatamente de la negativa a sus jefes naturales para que se resuelva lo que proceda de Real orden, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Paso de tropas

Mañana por la noche ó pasado mañana pasará por esta provincia con dirección a Madrid el regimiento lanceros de la Reina.

Juicios orales

El lunes habrá en esta Audiencia tres juicios orales y público.

Juzgado de Montoro, por hurto, contra Arturo Almedin y Romero; Será defendido por el señor Pérez Rico.

Juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Florencio Serrano Arriba. Actúa de defensor el señor García Soriano.

Juzgado de Lucena, por atentado contra Eulogio Nieto Cañete y otro, estando encargado de las defensas el señor Jiménez Clavería.

Teneis vosotras

la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con *Nesfanina* y lo vereis sano y robusto.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR, NUM. 5

La lluvia

La noche anterior y la mañana de hoy han sido de continua lluvia. El barómetro sigue bajo. El pluviómetro ha marcado hasta esta mañana á las nueve, quince milímetros.

A la cárcel

Ha sido detenido José Cantillo Carmona (a) El Lobo, que el día 27 hurtó una pelliña en un establecimiento de la calle Espartería, siendo puesto á disposición del juez de Instrucción

Destinos

Los capitanes de caballería don Guillermo Blanco y don Juan María Expósito, han sido destinados al quinto depósito de reserva.

Por blasfemos

Han sido detenidos por los agentes del cuerpo de vigilancia, tres sujetos y una mujer, que blasfemaban en la vía pública.

De manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80. MADRID. Se remite por correo folio á quien lo pide.

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO A VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.

Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación

De venta, en los mejores establecimientos.

Esta Casa tiene además Fábrica de Ladrillos y Tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones. Precios sin competencia. Pídanse muestras y circulares.

José Eares, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Cordos canal, á 5 3/4 reales kilo. Por degüello y despojo solo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.

Tocino para fuera

Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo. " salado, " 1'30 " fresco sin sal, " 1'20 "

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Nemesio, mártir.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Salvador, coateado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos.

—San Hipólito —La Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga, celebrará Comunion general mañana en la misa de nueve.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana—Pollos en pepitoria.

Se vende vino Rioja Clarete, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas

—Plátanos manzanos sá 1'50 docena.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Retiro

Madrid 18 (seis tarde.)

Se ha concedido el retiro para Córdoba, al capitán de caballería don Francisco Castillo Estrada, que sirve en el quinto depósito de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo el día ocho del actual.

Alocución de Marina

La prensa de la mañana publica un telegrama de Melilla con la siguiente alocución que Marina ha dirigido á las tropas:

«Concluido el período activo de la campaña que hemos sostenido, mañana empezará el regreso á la Península de la tercera brigada mixta, á la que seguirá el regimiento de lanceros de la Reina,

Los que volvéis á vuestra guarnición y los que continuáis aquí, tal vez por corto plazo, sentis por igual seguramente la satisfacción de haber cumplido vuestros deberes y el orgullo que domina á los que han ofrecido su vida en aras de la patria.

Algunos generales, jefes y otros regaron estos campos con su sangre. Sus nombres se grabarán con letras de oro en la historia de los cuerpos respectivos, la nación les rendirá el debido culto y los pueblos civilizados bendecirán su hermoso sacrificio.

El 15 de Agosto prometí solemnemente conducirlos á la victoria si seguís con fidelidad mis instrucciones y permanecéis en la observancia de las más severas disciplinas.

Vosotros me dejais muy satisfecho de vuestro ejemplar comportamiento y yo os he cumplido mi palabra.

No olvidéis jamás el bienestar que se experimenta cuando se presta un gran servicio y si alguna vez sentís flaquear vuestras fuerzas, requeridos en vuestros hogares por insanas pasiones, acordáos de los compañeros que sucumbieron aquí y tratad de elevaros á su altura, emulando sus virtudes.

Así lo hareis sin duda porque no otra cosa puede esperarse de vosotros, que no obstante pasar de cuarenta mil, no habeis ofrecido ocasión en cinco meses de castigar una falta grave. ¡Ejemplo raro en la historia y prueba elocuente de que además de valientes sois honrados! España puede estar satisfecha de vosotros y recibiros con aplauso. Esas cintas rojas que algunos ostentáis sobre vuestro pecho, pregonan con elocuencia el sacrificio que todos habeis realizado por ello.

Llevalde con la expresión de nuestro amor el saludo entusiasta y generoso de los que aquí quedamos, y no olvidéis jamás los severos principios que os inculcaron vuestros jefes, único medio de que sigáis siendo útiles á la sociedad y la Patria.—Vuestro comandante en jefe, Marina.

El Chaldy

La noticia de la muerte del Chaldy ha producido sensación especialmente en la kábila de Quelaya.

El bilbaino desaparecido

A bordo del vapor «Sevilla», ha llegado el minero bilbaino señor Oleas, que desapareció hace ya tiempo y del que se contaban cosas muy extrañas.

Oleas niega que le haya ocurrido durante el tiempo que estuvo fuera de la plaza ningún incidente.

Dice que estuvo en Cabo de Agua visitando los yacimientos mineros de Quebdana, estando con él los moros afectuosísimos.

Con respecto á la desaparición de una barquilla en la que iban dos moros dice que nada sabe.

Como el capitán del vapor «Sevilla», le contara durante la travesía los relatos que se han publicado sobre su desaparición, Oleas ha teleografiado á su familia, tranquilizándola.

Las tropas á España

Ayer tarde comenzó el embarque de fuerzas para la península, presenciándolo inmenso gentío.

Han embarcado los batallones de Alba de Tormes, Barcelona y Reus que llegarán mañana á Barcelona.

Se les hizo una cariñosa despedida.

Hoy embarcarán en el «Cataluña», el regimiento de lanceros de la Reina que llegará á Málaga mañana por la mañana.

Barcos

De Ceuta salió el destroy «Audaz», para la rada de Tánger.

Llegó á Ceuta en relevo del Alvaro de Bazán, el destroy «Terror».

Combinación de gobernadores

Los periódicos de la mañana insisten en una inmediata combinación de gobernadores bajo la base de Oviedo y Segovia.

Limón deja á Oviedo por celos de Suarez Inclán que teme perder la parte de cacicazgo liberal que allí tenía.

Crisis

El periódico *La Mañana* anuncia una modificación en el Gabinete que consistiría en pasar al ministerio de Gracia y Justicia á don Antonio Barroso, sustituyéndole en Instrucción Pública don Julio Burell, y nombrando ministro de la Gobernación á don Santiago Alba.

Importante

La reunión que celebrará hoy la Junta Central del Censo revestirá importancia.

Firma regia

El monarca ha firmado un decreto admitiendo la dimisión presentada por el doctor Cortezo del cargo de vicepresidente del Real Consejo de Sanidad y nombrando para sustituirle al señor Taboada.

También ha firmado decretos concediendo á varios subditos extranjeros la nacionalidad española.

Moret disgustado

El Presidente del Consejo que se encuentra disgustado (el telegrama no dice por qué) no ha dicho hoy nada á los periodistas.

Cacería

El señor Gasset invitado por el Rey asistirá á la cacería de faisanes que se verificará mañana en Aranjuez.

El poll roig

El Director general de Agricultura, acompañado del ingeniero señor Arche, marcharán esta noche á Valencia para estudiar en las provincias de Levante la dlaga de Poll roig que devasta los naranjos.

Consejeros

Moret ha puesto á la firma del Rey los decretos nombrando consejeros jefes de Instrucción Pública á los señores Vincenti, Zabala, Sánchez Moguel y Herrero.

Audiencia

El rey recibió en audiencia al gobernador de Madrid y al secretario del gobierno.

También recibió al gobernador civil de Cádiz.

La Junta de Damas

La Reina doña María Cristina ha presidido la Junta de Damas para tratar de la liquidación de la función celebrada anteanoche en el teatro de la Princesa y la manera de emplearlo con destino á la Nochebuena de los soldados de Melilla.

La Carraca

El gobernador de Cádiz, el alcalde de San Fernando y el diputado señor Laviña visitaron á Concas hablando extensamente de las obras del arsenal y del dique del puerto.

Concas no tiene proyecto concreto.

Dice que se propone organizar un arsenal á la moderna.

La comisión salió muy complacida.

Almanaque

El Director del observatorio astronómico de San Fernando confirió con Concas acordándose la transformación del almanaque náutico por haberse adoptado el meridiano de Greenwich.

Pantanos

Los alcaldes de Toro (Zamora) y Alover (Tarragona) han teleografiado á Gasset ofreciendo contribuir con el 50 por 100 del importe de la construcción de unos pantanos que interesan á sus respectivas poblaciones.

El ministro ha contestado que hará cuanto pueda.

Mas créditos

El señor Concas ha celebrado larga conferencia con el intendente de Marina acerca del presupuesto.

Acordaron hacer unos proyectos de créditos extraordinarios en vista de que registrarán en 1910 los actuales presupuestos.

Wikers-Ansaldo

La sociedad española de construcciones navales ha presentado los planos y trazados de los nuevos buques.

Concas los ha devuelto por que no los presentaron firmados por la empresa que debe garantir segun contrato.

Concas, representante en España de la Casa Ansaldo á la que no se adjudicó este contrato, ha dicho.

—Ya era hora de que se presentaran.

Macías

Concas ha dicho que ignora si la sentencia de Macías pasó al Supremo de Guerra y Marina.

Dos desgracias

San Sebastián.—En la mina Cautava, jurisdicción de Oñate, explotó un barreno matando á Roque Leiva, hiriendo además á Antonio Echevarría.

El tren ascendente del Norte arrolló al guardavía Antonio Aguirre Bengoa, matándole.

Mencheta.

Agua de Borines (Asturias)

Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida. De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

Elisa Rodríguez Betancourt

Falleció el día 21 de Diciembre de 1908

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su madre doña Florinda Betancourt viuda de Rodríguez, hermanos doña Clementina y doña Amalia; hermano político don Daniel Aguilera y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR

Don Miguel Garrido García

PRIMER TENIENTE DE CARABINEROS RETIRADO

Ha fallecido hoy 18, á las nueve de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda doña Ana Bodelón Alvarez, su hijo don Alfredo, capitán de la Zona de esta capital, su hija política doña María Barbucho, su hermano don Marcelino (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

†

LA SEÑORA

Doña Carmen Zamora Gavilán

ha fallecido á las tres de la tarde del día de hoy

después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ramón Luque Ortega, del comercio de esta plaza, hija, madre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes de la finada

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, mañana domingo 19 del corriente, á las tres y media de su tarde, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70



TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas



El Aibaf Sordna anagrama de A. diés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Oriado calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ROSAS BLANCAS

Hoy al cruzar vagando por los viejos jardines que un día presenciaron todas tus alegrías, he mirado unos lindos rosales que cuidabas por ser sus rosas blancas las que tú preferías.

Ya los viejos rosales no dan flores apenas y lloran la pérdida caricia de tu mano, mirándolos, hoy siento nostalgia y amarguras, y el pesar infinito de un dolor sobrehumano.

Me aniquila el recuerdo, no existiera, y sin duda no sufriera en silencio mi pobre corazón, para que estas memorias de unos tiempos felices en instantes de angustias; para que esta visión? Y eres tú que de nuevo to a parecer, radiante, dando al viento tu risa fresca y primaveral, eligiendo las rosas y corriendo, cual una mariposa que vuela, de uno en otro rosal.

Y ha pasado el ensueño, y ahora vuelves postrada, alma y cuerpo en torturas, con tu inmenso dolor tu palidez de anemia, y tus ojos brillantes más profundos, más tristes, de la fiebre al calor.

Yo animaba tu espíritu con mi eterna sonrisa pareciéndome un sueño, que pudiera perderte, corazón egoísta, que aún no quieres saberlo, y es más débil mil veces el amor, que la muerte.

Estos viejos rosales son como una añoranza de mi vida y me evocan un querer muy lejano. Yo siento la nostalgia de tu imagen bendita, y ellos la suspirada caricia de tu mano.

Eduardo Baro.

Grandes Almacenes de Pianos
De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Cochuaña Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar, n.º 5
CORDOBA

Material para Cubiertos

CARTON == CUERO

Desde 0'75 ptas. el metro cuadrado

PIDANSE OFERTAS, PROSPECTOS Y MUESTRAS

ROVIBALTA Y C.º Ings. Plaza Merced, núm. 2 BARCELONA

ALEGRIA. Solo se siente cuando el cuerpo está saludable, el York, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso.

Hijos de Rafael Pineda
CISTER, 12.—CÓRDOBA.
Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados, peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Cardus Casanellas
Reclamación é impugnación de créditos.
Asuntos judiciales en general.
Gestión de negocios.
Condiciones excepcionales.
Rambla del Centro 26.—Barcelona